


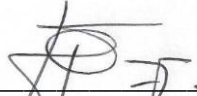
 	<b>POLITICA DE PREVENCION CONSUMO DE SPA</b>	<b>PL-SGI-002-1.4</b>
		Fecha Aplica: 24/04/2024
		Elaborado: 18/04/2024
		Página 1 de 1

En Summar Procesos S.A.S, dedicada a la limpieza general interior de edificios y prestación de servicios de Outsourcing, Summar Temporales S.A.S al envío de personal en misión y Summar Insumos S.A.S a cualquier actividad comercial o civil lícita en Colombia o en el extranjero, nos comprometemos a mejorar la calidad de vida, seguridad y productividad de nuestros colaboradores. Para ello, implementamos una política de prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias psicoactivas, con el objetivo de promover un entorno laboral seguro nos comprometemos a:

1. Promover y sensibilizar mediante campañas integrales de prevención sobre el consumo, posesión, distribución, fabricación y/o venta de sustancias psicoactivas en los lugares de trabajo y su entorno.
2. Socializar la política de prevención del consumo de sustancias psicoactivas con todas las partes interesadas.
3. Destinar los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para tal fin.
4. Implementar actividades que fomenten la conservación y protección de entornos saludables.
5. Prohibir el consumo y distribución de sustancias psicoactivas en entornos laborales.

Mediante el desarrollo de esta política, buscamos promover la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y mitigar su impacto negativo en el individuo, la familia y la comunidad en general. Nos comprometemos a garantizar confidencialidad, equidad e igualdad para nuestros colaboradores, cumpliendo con la normativa legal vigente.

Versión	Fecha de Vigencia	Razón del cambio
1.3	Abril 04 de 2023	Se realiza actualización anual y se agregan los datos en la firma.
1.4	Abril 24 de 2024	Se realiza actualización anual y ampliación de la política

<p><b>Revisado por:</b></p> <p>Firma: </p> <p>Nombre: Zuleny Valderrama Liz Cargo: Jefe del Sistemas de Gestión</p>	<p><b>Aprobado por:</b></p> <p>Firma: </p> <p>Nombre: Juan Carlos Hincapié Mejía Cargo: Presidente</p>
--	---